



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN, DE 14 DE ABRIL DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN, LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, PARA LA REALIZACIÓN DE UNA ESTANCIA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD DEL PERSONAL (PAS) PARA RECIBIR FORMACIÓN ERASMUS+ KA171. CURSO ACADÉMICO 2022/23 Y 2023/24, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 13 DE MARZO DE 2023

En virtud de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de 13 de marzo de 2023, se convocaron plazas de movilidad para recibir formación dentro del Programa de movilidad Erasmus+, y según lo establecido en la convocatoria, se publica el listado de admitidos y excluidos¹.

Las personas solicitantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles para reclamar. Si dichas personas no realizan ninguna actuación durante este trámite se les tendrá por desistido de su solicitud en la presente convocatoria.

Las personas solicitantes podrán presentar reclamación en el plazo de 5 días hábiles contados a partir de la publicación a través del Registro General de la Universidad de Jaén.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Por Delegación de funciones mediante Resolución del Rectorado de la Universidad de Jaén de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio de 2019)

Sebastián Bruque Cámara

¹ Las exclusiones por no aportar la documentación requerida se deben a no haber aportado los documentos que acrediten la aceptación de la movilidad por la universidad de destino.

CSV : GEN-6b12-3040-c81d-a097-a0f8-cd50-255c-1f51

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 17/04/2023 13:03 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 17/04/2023 13:03



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00024598867

CSV

GEISER-885a-e058-8fd4-4e5e-bd34-cbbd-7a94-af34

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

17/04/2023 13:26:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

